



PRODUCTO	RANGO	
	HASTA USD 500.000	MAYORES DE USD500.000
<b>CARTAS DE CRÉDITO DE EXPORTACIÓN DE COLOMBIA</b>		
<b>Avisadas</b>		
Comisión de aviso	USD 250	USD 250
Comisión por cada modificación	USD 100	USD 100
<b>Confirmadas</b>		
Comisión (1)	0,50%	0,40%
Reembolso a través del Convenio ALADI (incluye comisión Banco República)	0,45%*	0,45%*
Comisión mínima por utilización reembolso Convenio ALADI	USD 250	USD 250
Comisión de confirmación por mes o fracción adicional a los primeros 90 días de validez	0,04%	0,03%
Comisión mínima	USD 250	USD 250
<b>Modificación</b>		
Prórroga por mes o fracción	0,04%	0,03%
Aumento de valor	0,60%	0,50%
Otras modificaciones	USD 70	USD 70
Comisión mínima	USD 70	USD 70
<b>Utilización</b>		
Estudio de documentos por cada utilización, a partir de la segunda	USD 50	USD 50
Por cada utilización con discrepancias, si las hay	USD 50	USD 50
<b>Aceptación / Pago Diferido (No se cobrarán en el caso en que Bancoldex descuente el instrumento)</b>		
A partir de la fecha de aceptación / pago diferido, por mes o fracción	0,17%	0,17%
Comisión mínima	USD 100	USD 100
<b>CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN A COLOMBIA</b>		
<b>Apertura</b>		
Comisión (1)	0,45%	0,35%
Reembolso a través del Convenio ALADI (incluye comisión Banco República)	0,45%*	0,45%*
Comisión mínima por utilización reembolso Convenio ALADI	USD 250	USD 250
Comisión de confirmación por mes o fracción adicional a los primeros 90 días de validez	0,08%	0,05%
Comisión mínima	USD 250	USD 250
<b>Modificación</b>		
Prórroga por mes o fracción	0,08%	0,05%
Aumento de valor	0,45%	0,35%
Otras modificaciones	USD 100	USD 100
Comisión mínima	USD 100	USD 100
<b>Utilización</b>		
Estudio de documentos por cada utilización, a partir de la segunda	USD 50	USD 50
Por cada utilización con discrepancias, si las hay	USD 50	USD 50
<b>Aceptación / Pago Diferido (No se cobrarán en el caso en que Bancoldex financie el instrumento)</b>		
A partir de la fecha de aceptación / pago diferido, por mes o fracción	0,375%	0,375%
Comisión mínima	USD 100	USD 100
<b>COBRANZAS DE EXPORTACIÓN</b>		
Comisión (2)	0,30%	0,25%
Comisión mínima	USD 100	USD 100
<b>COBRANZAS DE IMPORTACIÓN</b>		
Comisión (2)	0,50%	0,375%
Comisión mínima	USD 200	USD 200
<b>TRANSFERENCIAS RECIBIDAS (ÓRDENES DE PAGO)</b>		
Comisión (si no hay negociación de divisas con Bancoldex)	USD 55	USD 55
Comisión (si negocian divisas con Bancoldex)	USD 40	USD 40
<b>TRANSFERENCIAS ENVIADAS (GIROS)</b>		
Comisión	USD 55	USD 55

La comisión (1) para las cartas de crédito de exportación e importación, incluye: comisión de apertura, confirmación por los primeros 90 días, no utilización, primera utilización y pago.

La comisión (2) para las cobranzas de exportación e importación, incluye: comisión de registro, manejo de documentos, hasta tres primeras gestiones de cobro, pago y/o aviso de no pago.

Para todos los tipos de operaciones arriba detallados, se cobrarán los siguientes impuestos y gastos adicionales:

- Impuesto al valor agregado IVA (actualmente 19%) calculado sobre el valor de la comisión y/o gastos cobrados en Colombia

- Portes internacionales (América USD 40 + IVA y Otros destinos USD 50 + IVA)

- Cada mensaje swift enviado por solicitud y/o para hacer seguimiento a la solicitud del cliente USD 25 + IVA

- Se trasladarán al cliente las demás comisiones y gastos bancarios cobrados en el exterior (ejemplo: por discrepancias, reembolso, otros)

\*Según la disposición del Banco Central de Colombia, aplicara para los vencimientos que se canalicen a partir del 29 de Marzo de 2019, esta comisión (flat) podrá estar sujeta a variaciones en el momento del pago de la obligación de acuerdo a la reglamentación vigente.

PRODUCTO	RANGO		DE USD1.000.0
	HASTA USD 500.000	USD500.001 HASTA USD	
<b>CARTAS DE CRÉDITO STANDBY Y GARANTÍAS (EMITIDAS POR BANCOLDEX)</b>			
<b>Emisión</b>			
Comisión mes o fracción (3)	0,15%	0,13%	
Comisión mínima	USD 250	USD 250	
<b>Modificación</b>			
Prórroga por mes o fracción	0,15%	0,13%	NEGOCIABLE
Aumento de valor	0,15%	0,13%	
Otras modificaciones	USD 100	USD 100	
Comisión mínima	USD 100	USD 100	
<b>Impuesto de Timbre sobre el valor de la comisión</b>			
	0,50%	0,50%	
<b>CARTAS DE CRÉDITO STANDBY Y GARANTÍAS (RECIBIDAS POR BANCOLDEX)</b>			
<b>Avisadas</b>			
Comisión de aviso	USD 250	USD 250	
Comisión por cada modificación	USD 100	USD 100	
<b>Confirmadas</b>			
Comisión mes o fracción (3)	0,15%	0,13%	NEGOCIABLE
Comisión mínima	USD 250	USD 250	
<b>Modificación</b>			
Prórroga por mes o fracción	0,15%	0,13%	
Aumento de valor	0,15%	0,13%	
Otras modificaciones	USD 100	USD 100	
Comisión mínima	USD 100	USD 100	

**Observaciones:**

- La comisión mes o fracción (3) para las Standby y garantías emitidas y/o recibidas por Bancoldex, incluye: notificación, confirmación y pago

- Impuesto al valor agregado IVA (actualmente 19%) calculado sobre el valor de la comisión y/o gastos cobrados en Colombia

- Portes internacionales (América USD 40 + IVA y Otros destinos USD 50 + IVA)

- Cada mensaje swift enviado por solicitud y/o para hacer seguimiento a la solicitud del cliente USD 25 + IVA

- Impuesto de timbre (actualmente 0,5%) calculado sobre el valor de la comisión cobrada; únicamente para garantías emitidas por Bancoldex

- Se trasladarán al cliente las demás comisiones y gastos bancarios cobrados en el exterior (ejemplo: por discrepancias, reembolso, otros)